

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 270

PERÍODO LEGISLATIVO

1994

EXTRACTO BLOQUE FRE.JU.VI - Proyecto de Resolución declarando de Interés Provincial a la segunda Jornada s/Tribunales de familia a realizarse en la Ciudad de Río Grande.

Entró en la Sesión 19/08/1994

Girado a la Comisión s/t - Resolución Nº 124/94
Nº:

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Frente Justicialista Para la Victoria



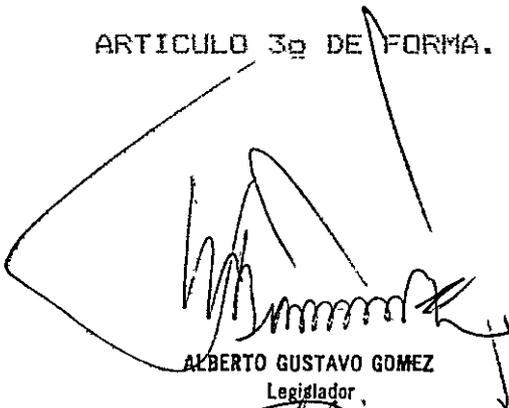
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

R E S U E L V E

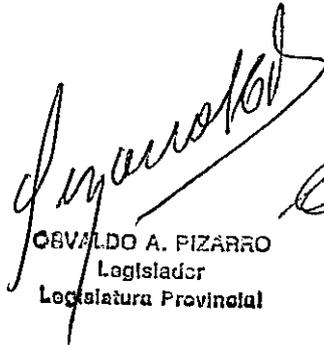
ARTICULO 1º DECLARAR DE INTERES PROVINCIAL A LA SEGUNDA
JORNADA SOBRE TRIBUNALES DE FAMILIA A REALIZARSE LOS DIAS
25/26/Y 27 DE AGOSTO EN LA CIUDAD DE RIO GRANDE.

ARTICULO 2º COMUNIQUESE AL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL Y AL
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA.

ARTICULO 3º DE FORMA.



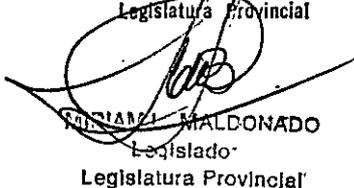
ALBERTO GUSTAVO GOMEZ
Legislador
Legislatura Provincial



OBVALDO A. PIZARRO
Legislador
Legislatura Provincial



OSCAR BIANCIOTTO
F. SIDENTE
BLOQUE FRE.JU.VI.



MICIANI MALDONADO
Legislador
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Frente Justicialista Para la Victoria

FUNDAMENTOS

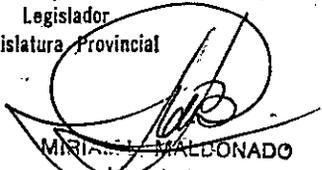
SEÑOR PRESIDENTE

VISTO LA TRASCENDENCIA QUE TUVO LA JORNADA DEL TRIBUNAL DE FAMILIA REALIZADAS EN NOVIEMBRE DEL AÑO PASADO EN ESTA CIUDAD, DE USHUAIA EN LA QUE PARTICIPARON MAS DE 120 REPRESENTANTES DE LAS AREAS GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES DE LA PROVINCIA, CREEMOS IMPORTANTE LA INICIATIVA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN ORGANIZAR UN EVENTO DE SIMILAR CARACTERISTICAS EN LA CIUDAD DE RIO GRANDE. SIEMPRE HEMOS BREGADO POR CONTAR CON UN SISTEMA JUDICIAL QUE PUEDA APOYAR A LA FAMILIA EN CRISIS, PARA ELLO, NADA MEJOR QUE INSTALAR EL DEBATE ACERCA DEL MODELO DE JUZGADO DE FAMILIA QUE QUEREMOS INSTRUMENTAR. CONVOCANDO A PROFESIONALES DE ELEVADA ESPECIALIZACION Y EXPERIENCIA QUE PUEDA APORTAR UNA ADECUADA ORIENTACION A LOS OPERADORES JUDICIALES Y SOCIALES.

POR ELLO, SR. PRESIDENTE, CREEMOS IMPORTANTE APOYAR TODA INICIATIVA QUE PUEDA REDUNAR EN BENEFICIO DE LA FAMILIA FUEGUINA, ES POR LO QUE SOLICITAMOS SE DECLARE DE INTERES PROVINCIAL A LAS SEGUNDAS JORNADAS SOBRE TRIBUNALES DE FAMILIA A CELEBRARSE EN LA CIUDAD DE RIO GRANDE LOS DIAS 25/26/Y 27 DE AGOSTO.


ALBERTO GUSTAVO GÓMEZ
Legislador

Legislatura Provincial


MIRIAM MALDONADO
Legisladora

Legislatura Provincial


OSVALDO A. PIZARRO
Legislador

Legislatura Provincial


OSCAR BIANCIOTTO
PRESIDENTE

BLOQUE FRE.JU.VI.